

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/89/22 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Tecnología Electrónica, Área de Tecnología Electrónica convocada por Resolución Rectoral de 22 de julio de 2022, BOE de 18 de agosto de 2022, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	c+8G+QNE2v583MkXLJ8a5Q==	Fecha	09/11/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/c+8G+QNE2v583MkXLJ8a5Q==	Página	1/1





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO

DEPARTAMENTO

TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

PERFIL DE LA PLAZA

PERFIL DOCENTE: Electrónica Industrial (Grado en Ingeniería Electrónica Industrial). Sistemas de Control de Viviendas y Edificios (Grado en Ingeniería Electrónica Industrial)

PERFIL INVESTIGADOR: Aplicaciones de Inteligencia computacional para la gestión de smart grids; predicción de la demanda, gestión flexibilidad y detención de pérdidas y/o anomalías en redes de distribución.

	RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
ı	22/07/2022	18/08/2022	2/89/22

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES		VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
Apellidos y Nombre	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º	
Enrique Personal Vázquez	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	
,,,,,						

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO-PREFIJO **GEISER**

Nº registro

U01700162s22N0000010

CSV

GEISER-6018-6d16-d74c-4d2f-badf-6c88-baba-ab1e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 25/10/2022 14:30:56 Horario peninsular Validez del documento





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:
Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.
D/Dª. : Enrique Personal Vázquez
Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.
Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por

Sevilla, a 25 de octubre de 2022

residente/a

finalizada esta actuación a las 13:20 horas del día de la fecha.

Fdo.: Joaquin Luque Rodríguez

Vocal segundo/a.

Vocal tercero/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Juan Ignacio Guerrero Alonso

Fdo.: Carlos León de Mora

Voca primero/a,

Fdo.: María Gloria Miró Amarante Fdo.: María del Carmen Romero Ternero

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro U01700162s22N0000010 CSV

GEISER-6018-6d16-d74c-4d2f-badf-6c88-baba-ab1e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
25/10/2022 14:30:56 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica